

La Jornada *en línea*

Reforma en telecomunicaciones afecta solidez de empresas del sector: Moody's

Los cambios propuestos por el Ejecutivo tienen el potencial de aumentar la presión que ejerce la regulación sobre las empresas y elevar sus costos, expuso.

Roberto González Amador

Publicado: 13/03/2013 14:44

México, DF. La reforma constitucional al sector de las telecomunicaciones, propuesta el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto, puede tener un “efecto negativo” en la calificación crediticia de las empresas mexicanas del sector, entre las que se cuentan el gigante América Móvil, Televisa y Tv Azteca, anticipó este miércoles Moody's Investors Service.

Los cambios propuestos por el gobierno mexicano, que consideran la apertura a la inversión extranjera en el sector y la llegada de nuevos competidores en la industria de televisión, tienen el potencial de aumentar la presión que ejerce la regulación sobre las empresas y elevar sus costos, expuso Moody's.

“Mientras que el gobierno espera que la revisión y aprobación de los cambios a la Constitución deberían ocurrir antes de finales de abril, las reglas finales, la línea de tiempo de ejecución y la respuesta de las empresas tendrían que ser evaluados antes de una evaluación más clara del impacto del crédito se puede determinar”, agregó.

La calificación crediticia de las empresas, realizada por Moody's y otras compañías similares, es un indicador de la solvencia de las entidades revisadas. A mejor calificación, las firmas y gobiernos que recurren a esa evaluación logran financiarse a un menor costo.